



	ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA ELECTRÓNICA DE PLICAS (SOBRES A y B) PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD DEL PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DEL SERVICIO ATENPRO Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SOPORTES PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION EU.
FECHA:	26 de junio de 2023
LUGAR:	Madrid (Sede de la FEMP)
HORA:	11:30 horas
EXPEDIENTE:	CF-13/2023

ASISTENTES

MESA DE CONTRATACIÓN:

D. Gonzalo Brun Brun
*Jefe del Área Jurídica y de Contratación y
Presidente de la Mesa de Contratación por
delegación de la Directora General de
Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial*

Dña. Leticia Morales Mora
*Subdirectora de Organización y Recursos
Humanos*

D. Pelayo Espinosa de Grado
Subdirector de Recursos Económicos

D. Joaquín Corcobado Romo
*Jefe del Área de Ciudadanía y Derechos
Sociales*

D. Julio Fernández Gallardo
Secretario de la Mesa de Contratación

OTROS ASISTENTES:

D. Adrián Dorta Borges
Subdirector de la Central de Contratación

D. José de Santiago Manrique
Unidad de Contratación

A las 11:30 horas de la fecha señalada en el encabezamiento, con la asistencia de las personas indicadas al margen, y en virtud de la Resolución adoptada por el Órgano de Contratación de la FEMP el 19 de mayo de 2023, da comienzo la reunión convocada para proceder a los actos de constitución de la Mesa de Contratación y posterior apertura de plicas, correspondientes a la licitación a tramitar, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la campaña de publicidad del Proyecto de Mejora Integral del Servicio ATENPRO y compra de espacios publicitarios en medios de comunicación y otros soportes para la difusión de la campaña, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos europeos Next GenerationEU.

Previa la oportuna delegación de la Presidencia de la Mesa por parte de la Directora General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial, como titular de la misma, el Presidente da por constituida la Mesa de Contratación e inicia el acto de apertura de plicas verificando que a través de la Plataforma Tecnológica para la Contratación Electrónica de la FEMP, y dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, ha tenido entrada una sola oferta presentada por la empresa INICIATIVA DE MEDIOS, S.A.



A continuación, el Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica del Sobre A comprensivo de la documentación administrativa de la referida empresa licitadora, a fin de examinar la validez y corrección formal del DEUC presentado conforme al modelo señalado en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación (en adelante, PCAP), así como de los documentos correspondientes en este caso conforme a lo indicado en la cláusula 11.2.1 del PCAP.

Encontrándose completa y ajustada a los requisitos establecidos en dicha cláusula la documentación administrativa aportada por la licitadora, la Mesa de Contratación acuerda la admisión de la misma y la consecuente apertura electrónica del Sobre B, relativo a la oferta no evaluable mediante fórmulas y comprensivo de la Propuesta Técnica incluida para describir su oferta conforme a lo indicado en la cláusula 11.2.2 del PCAP.

Finalizado el examen de la documentación contenida en dicho Sobre B, y sin perjuicio de una ulterior comprobación que permita requerir las aclaraciones que resulten procedentes, la Mesa de Contratación encuentra completa y ajustada a las exigencias establecidas en el PCAP la Propuesta Técnica presentada y, en consecuencia, acuerda la admisión de la misma a efectos de su pertinente valoración por el Área de Ciudadanía y Derechos Sociales en función de los criterios establecidos en la cláusula 14.1 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas.

892f2f5c-3235-3955-a657-601da0714524
2023-06-26 11:18:26 UTC

D. Gonzalo Brun Brun

0d929c3b-c2ed-33c1-8fdb-a9a59ee6ebd4
2023-06-28 13:32:25 UTC

Dña. Leticia Morales Mora

42c8c383-3065-3f09-bb48-cc96a047658a
2023-06-27 07:22:55 UTC

D. Pelayo Espinosa de Grado

c15e1ffb-ae76-387b-88f3-9d100fd99489
2023-06-26 10:38:00 UTC

D. Joaquín Corcobado Romo

f16eb113-0f69-3c07-b6e0-011effa27955
2023-06-26 10:36:54 UTC

D. Julio Fernández Gallardo